

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 62 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA DEL
18.08.2014

Siendo las 10:15 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Juan Ibacache Ibacache, Administrador Municipal; señor Jorge Jorquera Ortiz, Director de Obras Municipales; señor Marcelo Paredes Romero, Secretario Comunal de Planificación; señor Jorge Torres Jaña, Director Departamento Jurídico; señor Fernando Hudson Soto, Secretario General de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

1. OBSERVACIONES Y APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº61.

Se aprueba, sin observaciones.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE.

Con el objeto de mantener informado al concejo, el señor Alcalde entrega el Ord. N°833 del 18 de agosto de 2014, el cual contiene información del periodo comprendido desde el 07 al 14 de agosto de 2014, según se indica a continuación:

- I. Adjudicaciones de las Propuestas Públicas producidas en el período.
- II. Llamados a Propuestas Públicas.
- III. Contrataciones Directas.
- IV. Contrataciones de personal.
- V. Reuniones y ceremonias relevantes y
- VI. Otros antecedentes. En este punto, menciona lo siguiente:

1. Se adjunta Ord. N°918 de la Secretaría Comunal de Planificación, que presenta el Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal 2014, para el análisis de la Comisión de Finanzas.
2. Se adjunta el Informe de fecha 13 de agosto de 2014, de la Comisión de Alcoholes, que propone aprobar patente de Minimercado de Alcoholes a nombre de don Luis Hernán González Muñoz.
3. Se adjunta oficio del concejal Sr. Álvaro Brauchi, relacionado con el IV Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas, que se desarrollará entre el 24 y el 28 de septiembre, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

Respecto a los dos últimos puntos mencionados recientemente, solicita autorización para incluir en la tabla del concejo los siguientes puntos c) y d):

c) Autorización de Patente de Alcohol, a nombre de don Luis Hernán González Muñoz.

d) Autorización al concejal Álvaro Brauchi González, para participar en el IV Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas.

El concejo acepta incluir los puntos c) y d) en la tabla del concejo.

3. ASUNTOS NUEVOS:

El señor Alcalde, informa que se comenzará con el punto **b) Aprobación de Identificación y Traspaso Presupuestario, Obras Remanentes Parque Carabineros de Chile.**

El concejal Gazmuri menciona que la identificación y traspaso presupuestario tiene relación con el punto a) de la tabla. Solicita que se dé cuenta de la Comisión Obras con respecto a este tema.

La concejala Rojic indica que ella es la Presidenta de la Comisión y manifiesta que por motivos particulares no pudo asistir a la reunión, por lo que solicita que los concejales que integran la Comisión entreguen el informe respectivo.

El concejal Gazmuri informa que el día 12 de agosto se realizó una visita inspectiva a la Obra Parque Carabineros de Chile, donde asistieron los concejales Salvo y Brauchi, además don Jorge Jorquera, Marcelo Paredes y el ITO de la Obra. Señala que se cumplió con lo solicitado anteriormente y que es terminar la obra que era a través del P.M.U., luego se vio las obras que quedaron mal hechas, las cuales se encuentran en el lado Oriente. Además, reitera lo solicitado en el Informe de Comisión y que corresponde al número de multas aplicadas a la empresa en la Etapa I que se está ejecutando; el porcentaje de pago en relación al aumento de obra, copia de la recepción provisoria de los trabajos de pavimentación del PMU y modificaciones realizadas al proyecto original. Señala que se emitió un informe favorable, pero igual solicitan estos antecedentes a fin de tener mayor información en el futuro. Agrega que conversó con la Presidenta de la Junta de Vecinos, señora Angela Lund y les comentó que era necesario terminar la obra, además les informó que existe un compromiso de parte del Municipio y que tiene relación con la ornamentación y el diseño de las áreas verdes, las cuales se trabajarán en forma conjunta. Indica que este compromiso quedó estampado en el Informe de Comisión y quiere dejarlo plasmado en el acta del concejo. Finalmente, señala que para ellos es importante aprobar el traspaso presupuestario y la adjudicación para dar término a estas obras. Creen que es importante finalizar las obras y más aún cuando existe un compromiso con la Junta de Vecinos. Además, menciona que existía una duda con la cantidad de asientos que existen en la plaza. Al respecto, señala que se debe terminar el proyecto tal cual como está diseñado, una vez finalizado se puede retirar algunos asientos y ver donde pueden quedar mejor instalados.

La concejala Pfaff indica que no quiere que se continúe con obras paralizadas en la comuna. Informa que conversó con la Presidenta de la Junta de Vecinos, señora Ángela Lund y ella le solicitó que aprobara esto, porque es la única forma que esta obra se pueda terminar. Agrega que una vecina que es arquitecto, trabajará en todo lo que es la ornamentación de este parque. Además, desea informar que está muy contenta, pues en el sector se realizó la poda y la limpieza de esteros. Su voto será favorable y solicita que se comience por el arreglo de la techumbre de la sede, pues en ese lugar se realiza la misa, mientras se construye la Capilla de La Natividad. Por lo tanto, ella votará favorablemente en estos dos puntos.

El concejal De La Horra menciona que todo el concejo ha sido parte de una situación, desde un comienzo creían que lo que se está haciendo ahora es lo que corresponde y que es trabajar en conjunto con la comunidad organizada. Con respecto a esta obra, indica que lo que ellos están haciendo es aprobar que estos fondos públicos vayan en beneficio a toda la comunidad y es lo que les debe importar, que esta obra que se está realizando, genere un beneficio a la comunidad. Además, cree que lo informado por el concejal Gazmuri, relacionado con cambiar algunos escaños, no es factible, pues los proyectos con platas públicas se deben ejecutar tal cual como se diseñaron. Felicita a la Presidenta de la organización y a los vecinos en general, en el sentido que ellos puedan colaborar para que este parque quede bonito y agradable para la comunidad, pues ese es el fin último. Felicita la lógica que se haga esto en forma mancomunada.

El concejal Uribe desea consultar cuántos fondos se han destinados a este parque hasta el día de hoy y cuánto va a costar en definitiva la implementación final, sólo para tener un estimado y para saber cuántos fondos públicos se han gastado en este parque. Independiente del monto que se ha destinado, él votará en forma positiva solo en el evento que se le informe, pues necesita tener esa información como un referente. Con respecto a las bancas, solicita que el Director de Obras responda la consulta.

El señor Alcalde consulta al Secretario Comunal si tiene un valor.

El señor Paredes, indica que el valor referencial de lo que se ha invertido, es alrededor de los \$200.000.000, aproximadamente, vinculado a tres fondos; el fondo municipal, que es cerca de los \$100.000.000; el fondo del P.M.U. y el fondo de la Circular 33, Glosa Marga Marga, que es cerca de los \$60.000.000. Redondean los \$200.000.000, porque en la I Etapa, el proyecto contratado a la empresa INHOTEP no se terminó y es el que se está viendo ahora y con los recursos que se están comprometiendo, que son cerca de los \$22.000.000; suman aproximadamente \$220.000.000, lo que sería el costo total de esta inversión.

El señor Alcalde consulta si están incluidas todas las construcciones.

El señor Paredes indica que todo: las obras civiles, pavimentación, mobiliario y otros.

El señor Alcalde indica que tiene entendido que parte del mobiliario es con fondos municipales.

El señor Jorquera explica que no, es a través de la Circular 33, Glosa Marga Marga, Equipamiento, el cual está solo en proyecto.

El señor Alcalde señala que el concejal Uribe quería saber si es factible variar el mobiliario, siendo esa glosa.

El señor Jorquera explica que en todos los proyectos que se realizan de equipamiento, infraestructura urbana, en los bienes nacionales de uso público, el Municipio tiene la facultad de administración. En el caso de los proyectos que están financiados por otras fuentes o por lo general con el Estado, hay periodos de ejecución, recepción y operación, esos periodos deben respetarse, pues están establecidos en un convenio. Con respecto a los mejoramientos, se sabe que la dinámica en los espacios abiertos es muy alta y efectivamente el Municipio tiene las facultades y en este caso en particular, tiene la voluntad de estudiar algunos mejoramientos posteriores que no estaban considerados en el proyecto original, pero son materias de estudios y tienen que verlo en su tiempo, pasados los plazos que establecen las fuentes de financiamiento.

El concejal Alvear señala que tiene dos consultas: primero, con respecto a la consulta formulada por el concejal Gazmuri, las posibilidades de mejoramiento implican otro proyecto posterior. Segundo, tiene que ver con la denominación "Iniciativas de Inversión", donde aparecen \$11.474.797, si eso estaba presupuestado.

Con respecto a la primera consulta, el señor Jorquera indica que son obras de mantención, en general los mejoramientos, los cuales se hacen permanentemente a los bienes de uso público con recursos propios y que están consideradas en el presupuesto municipal, toda vez que son obras menores y habitualmente se realizan con personal municipal.

El señor Paredes, señala que los \$11.474.797 "Iniciativas de Inversión", efectivamente son con cargo al proyecto original y se debe tener en cuenta que cuando se

contrató esta empresa, se rescilió el contrato y hay estados de pagos y recursos que no se cancelaron y, además, ambos recursos están contemplados en el presupuesto municipal y lo que se hizo es agruparlos en uno solo.

La concejala Rojic indica que debe hacer una referencia con respecto a este tema y desea hacer un mea culpa, pues cuando se puso la primera piedra estuvo presente y vio el proyecto, pero no pensó que iba a quedar así. Después del análisis que se hizo con todos los concejales, se llegó a un acuerdo de poder intervenir y así entregar los fondos necesarios para terminar esa obra. Agradece a la Presidenta, a los dirigentes vecinales y a los concejales que viven en el sector, por haberse preocupado para que esto quedara en un buen sitio. Desea agregar que la Comisión trabajó absolutamente responsable para que este proyecto llegase a un buen término.

La concejala Pfaff solicita un máximo de empatía, pues hoy en día está convertido en un antro de delincuencia. Por un tema de seguridad, solicita que empaticen con su población y espera que esto se ejecute lo más rápido posible. Por lo tanto, aprueba.

Se somete el punto a votación:

La concejala Rojic, aprueba

La concejala Pfaff, aprueba

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Uribe, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable del Alcalde, la identificación del proyecto que se señala y el traspaso en el presupuesto municipal vigente contenido en el Ord. N°871 de fecha 5 de agosto de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

SUBT.ITEM.ASIG.	DENOMINACION	CODIGO INI
215.31.02.004.029	OBRAS REMANENTES PARQUE CARABINEROS DE CHILE	058041201500

TRASPASO

SUBT. ITEM. ASIG.	DENOMINACION	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.34.07.006	INICIATIVAS DE INVERSION	11.474.797	
215.31.02.004.016.001	CONSTR. PARQUE CARABINEROS DE CHILE, V.A.	18.400.000	
AL			
215.31.02.004.029.001	OBRAS REMANENTES PARQUE CARABINEROS DE CHILE		29.874.797
TOTALES		29.874.797	29.874.797

a) Aprobación de Adjudicación de la Propuesta Pública N°22/2014 “Obras Remanentes Carabineros de Chile”

El Secretario Municipal indica que por ser este contrato mayor a 500 U.T.M., se requiere mayoría absoluta.

Se somete el punto a votación:

- La concejala Rojic, aprueba
- La concejala Pfaff, aprueba
- El concejal Alvear, aprueba
- El concejal De La Horra, aprueba
- El concejal Gazmuri, aprueba
- El concejal Uribe, aprueba
- El concejal Salvo, aprueba
- El concejal Brauchi, aprueba

Requiriéndose mayoría absoluta del Concejo, se acordó por la unanimidad de los señores concejales, con el voto favorable del señor alcalde adjudicar la Propuesta Pública

N°22/2014 “Obras Remanentes Parque Carabineros de Chile”, a la Constructora Bonnec Limitada, por la suma total de \$23.644.958.- Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 56 días corridos. La Secretaría Municipal elaborará el Decreto Alcaldicio correspondiente.

c) Autorización de Patente de Alcohol a nombre de don Luis Hernán González Muñoz.

El concejal Salvo informa que la Comisión evacuó un informe, además se realizó una visita al lugar y cumple totalmente con lo requerido para su aprobación. Menciona que este local está ubicado al lado del Troncal Urbano.

Se somete el punto a votación

La concejala Rojic, aprueba

La concejala, Pfaff, aprueba

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Uribe, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable del Alcalde, otorgar la Patente de Alcohol, giro Minimercado Alcohol - Minimercado Comestibles y Abarrotes, a nombre de don LUIS HERNAN GONZALEZ MUÑOZ, en Avenida Valparaíso N°2650, Local 4.

d) Autorización para el concejal Álvaro Brauchi González, para participar en el IV Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas, Guayaquil – Ecuador.

El concejal Brauchi menciona que todos los concejales recibieron la invitación para participar en este Congreso y explica que es una invitación que se les hizo en el mes de marzo, cuando fueron sede del Congreso Nacional de Municipios Turísticos. Como

continuación de esta actividad, se les dejó invitados para la participación en el Congreso Latinoamericano que, además, coincide con la celebración de la Decimosegunda Feria Turística Latinoamericana, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Por lo tanto, atendida la invitación, hizo llegar la solicitud correspondiente para participar y además dejarla abierta al resto de la Comisión de Turismo y a los concejales que deseen adherirse, entendiéndose que esto es una continuación de lo que se realizó acá, por eso que es muy importante participar. Agrega que este Congreso se realizará desde el 24 al 28 de septiembre.

El señor Alcalde, acogiendo lo solicitado por el concejal Brauchi, señala que la invitación queda abierta para que todos puedan asistir.

Se somete el punto a votación

La concejala Rojic, aprueba

La concejala Pfaff, aprueba

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Uribe, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se acuerda por la unanimidad de los concejales, con el voto favorable del Alcalde, autorizar la participación de los ocho Concejales y del Alcalde de la I. Municipalidad de Villa Alemana, en el “IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES TURISTICAS”, convocado por la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas, que se desarrollará en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, desde el 25 al 28 de septiembre de 2014. Una vez confirmada la participación de los asistentes, la Dirección de Finanzas deberá solicitar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, con los valores a cancelar por concepto de inscripciones, viáticos y demás gastos inherentes a la convocatoria.

4. CUENTA DE COMISIONES.

Comisión Deportes – Concejal De La Horra

“Ordenanza del Polideportivo Nicolás Massu”:

Informa que hizo llegar Acta de Comisión con respecto al cobro del Polideportivo Nicolás Massu. Indica que participó el Director del Departamento de Deportes y se lo agradece. Señala que en el informe se solicitó que antes de poner el punto en tabla, se responda desde la administración las consultas planteadas. También se recalca el tema de los horarios, donde se requiere que se fije límites o máximos de horas de utilización por institución deportiva y/o comunitaria. Además, solicita que a partir de la próxima campaña de promoción de la enseñanza municipal, se incluya esta lógica de poder ofrecer, no tan sólo a los alumnos, sino que también a los padres y/o apoderados, la posibilidad de usar estas dependencias, porque eso va a generar un valor agregado a la oferta que se pueda hacer en “esta insana competencia”, que muchas veces existe con los colegios particulares subvencionados y que cuentan con este tipo de infraestructura, pero creen que esta dependencia deportiva, evidentemente tiene un plus en relación a este otro tipo de colegios. Además hay otros temas que más bien son domésticos y la idea, es poder generar en el gimnasio el máximo de participación y promover el deporte y la recreación, principalmente de los adultos mayores. Insiste y concluye que se debe buscar la forma para que todos puedan ocupar las dependencias del polideportivo. Menciona que el concejal Salvo solicitó un espacio en su cuenta de comisión.

El concejal Salvo informa que a nombre del Presidente de la Junta de Vecinos Alcalde Alejandro Peralta, don Luis Morales le solicitó que le hiciera llegar los agradecimientos por facilitar el Estadio Ítalo Composto el día 15 de agosto, donde se realizó un partido femenino, en el cual jugó un equipo de la comuna de Lo Barrechea, con el equipo del Club de Peñablanca. Agradece al señor Alcalde por facilitar estos espacios públicos y sobre todo entregar un espacio a las mujeres.

El señor Alcalde aprovechando que se encuentra presente el señor Hudson, Secretario General de la Corporación, le gustaría que informara al concejo de todas las determinaciones que se han estado realizando con respecto a publicidad, entrenadores que se está consiguiendo; en definitiva, todo el proceso de lo que va a necesitar la Corporación,

donde sus alumnos tendrán la primera prioridad junto a sus padres y apoderados para utilizar estas dependencias y les entregue las explicaciones del caso detallado, para que tengan el conocimiento y puedan publicitarlo ellos también.

La concejala Pfaff agradece la buena voluntad que tendrán los consultorios de salud primaria, sobre todo estos días, porque está en paro el Hospital de Peñablanca por un problema de emergencias. También desea saludar especialmente al concejal Salvo, porque este sábado recién pasado fue abuelito, al igual que ella, y agradece a la gente que la saludó y le ha entregado muchas muestras de cariño, tanto a ella como a su hija.

Se cierra la sesión a las 10:55 horas.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal